

## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO DE GOBIERNO

#### 19564 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2012 de designación de representantes en la Comisión prevista en el convenio suscrito el 11 de marzo de 2011 con el Consejo Insular de Formentera, en materia de inversiones estatutarias, para el desarrollo de las inversiones del Estado en las Illes Balears*

El 8 de noviembre de 2011 se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* n.º 167 el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de designación de representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en la Comisión Mixta de Programación, Seguimiento y Control del convenio firmado el 11 de marzo de 2011, en el marco de las inversiones estatutarias, entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Consejo Insular de Formentera en materia de actuaciones para el desarrollo de las inversiones del Estado en las Illes Balears, modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de junio de 2012, publicado en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* n.º 90, de 21 de junio de 2012.

El 20 de julio de 2012 se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* n.º 105 ext. el Decreto 60/2012, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de la señora María Teresa Palmer Tous como directora general de Economía y Estadísticas, y de la señora María Magdalena Jover Casanovas como directora general de Coordinación del Gobierno.

El 21 de julio de 2012 se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* n.º 106 el Decreto 61/2012, de 20 de julio, por el que se dispone el nombramiento de la señora Pilar Cortés Samper como directora general de Coordinación del Gobierno.

El 28 de julio se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* n.º 109 el Decreto 67/2012, de 27 de julio, por el que se dispone el nombramiento del señor Bartomeu Alcover Bisbal como secretario general del Servicio de Salud de las Illes Balears.

De acuerdo con lo que disponen los decretos citados anteriormente, y vistas las propuestas de la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Empleo y de la Consejería de Turismo y Deportes de designar nuevos representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para la Comisión de Seguimiento del convenio antes mencionado, se hace necesaria la modificación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de octubre.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Presidencia, en la sesión de 5 de octubre de 2012, adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

**“Primero.** Disponer el cese como representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en la Comisión Mixta de Programación, Seguimiento y Control del convenio firmado el 11 de marzo de 2011, en el marco de las inversiones estatutarias, entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Consejo Insular de Formentera en materia de actuaciones para el desarrollo de las inversiones del Estado en las Illes Balears de la señora María Magdalena Jover Casanovas (vocal titular y presidenta suplente), de la señora María Teresa Palmer Tous (vocal suplente del señor José Vicente Marí Bosó) y del señor Bartomeu Alcover Bisbal (vocal suplente del señor Jaime Martínez Llabrés).

**Segundo.** Designar, en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, para formar parte de la Comisión mencionada en el punto anterior, a las siguientes personas:

- La señora Pilar Cortés Samper, directora general de Coordinación del Gobierno, como vocal titular, la cual será suplida por la señora Catalina Ferrer Bover, secretaria general de la Consejería de Presidencia.
- La señora Maria Marquès Caldentey, jefa del Departamento de Transporte Aéreo y Marítimo, como vocal suplente del señor Jaime Martínez Llabrés, director general de Turismo.
- La señora Lourdes Cardona Ribas, secretaria autonómica de Promoción Empresarial y Empleo, como vocal suplente del señor José Vicente Marí Bosó, director general del Tesoro y Política Financiera.

**Tercero.** Designar a la señora Pilar Cortés Samper, directora general de Coordinación del Gobierno, para que actúe como presidenta suplente de la Comisión.





**Cuarto.** Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

**Quinto.** Notificar este acuerdo al Consejo Insular de Formentera y a las personas interesadas.”

Palma, 5 de octubre de 2012

**El secretario del Consejo de Gobierno**

Antonio Gómez Pérez

